



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

8893

Traspaso provisional de los derechos funerarios de la sepultura CV124 (Cementerio Municipal de Sóller)

Decreto 1476 de día cuatro de agosto de 2021.

(Por delegación de Alcaldía, de conformidad con el Decreto núm. 1202 de día 1 de juliol de 2019.)

A continuación se publica el traspaso provisional de los derechos funerarios de la sepultura CV124 (Cementerio Municipal de Sóller), a los efectos de que todas aquellas personas que crean tener derecho sobre la mencionada unidad de enterramiento puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en el Negociado de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Sóller.

A los efectos de lo establecido en el Reglamento de Prestación del Servicio de Cementerio (artículo 95.2.b) transcurrido el plazo de dos años sin que se haya presentado reclamación contradictoria, esta adjudicación será definitiva.

Sóller, 11 de agosto de 2021

El alcalde en funciones

Carlos Darder Rosell

